

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 5 DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2011.**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDÉZ.

**SECRETARIOS: DIPUTADO ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ Y DIPUTADO
LEONEL CANTÚ ROBLES.**

Presidenta: Buenos días, vamos a dar inicio a la presente Sesión Ordinaria, solicito al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Muy buenos días con mucho gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la Presidencia procederemos a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista)

¿Falta algún Diputado de pasar lista?

Hay una asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

Gracias Diputado Secretario.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión Ordinaria, siendo las **once** horas con **doce** minutos, del día **19** de **enero** del año 2011.

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del **Acta Numero 4**, correspondientes a la Sesión Pública Ordinaria del día 12 de enero del año 2011. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 94, 103, 104 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Iniciativa De Punto de Acuerdo para la integración de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Especiales y Comités de la LXI Legislatura. 3. Iniciativa De Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del

Congreso del Estado ante los Consejos de Administración de las Comisiones Municipales de Agua Potable y Alcantarillado. 4. Iniciativa De Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante diversos Organismos Públicos Descentralizados. Séptimo, Dictámenes. Octavo, Asuntos Generales. Noveno, Clausura de la Sesión.

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores solicito al Diputado Secretario Adolfo Víctor García Jiménez que en cumplimiento del punto de acuerdo numero LXI-3 del 12 de enero del año en curso proceda a dar lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de enero del año en curso implícitos en el acta número 4.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de enero del presente año.

En observancia al punto de acuerdo LXI-3 del día 12 de enero del año 2011, se dan a conocer los acuerdos tomados en la Sesión Publica Ordinaria celebrada el 12 de enero del actual, implícitos en el acta número 4, siendo los siguientes:

(Lectura de acuerdos).

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario, esta Presidencia somete a consideración de este Honorable Pleno el **acta número 4** relativa a la Sesión Ordinaria celebrada el día **12 de enero** del presente año, para las observaciones que hubiere en su caso.

Adelante **Diputado Ceniceros.**

Se toma nota para hacer las adecuaciones procedentes, si no hubiese otra observación.

Presidenta: No habiendo más observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1, inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles** lo someta a votación económica.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la Presidencia y con base en lo previsto en el artículo 110 de la Ley sobre la Organización y

Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito informales que procedamos en forma económica a realizar la votación del **acta número 4**, relativa a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de enero del 2011, quienes se pronuncien a favor sírvanse a manifestarlo en términos de ley levantando la mano, quienes estén en contra favor de manifestarlo de la misma forma.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en término de ley. **(Votación)**.

Presidenta: Gracias, compañeros Legisladores ha resultado aprobada el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores procederemos a desahogar el punto de la **correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Adolfo Víctor García Jiménez**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Ayuntamiento de San Carlos, Oficio número 003/11, fechado el 4 de enero del presente año, remitiendo el Presupuesto de Egresos del año en curso.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidenta: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretario: De la Legislatura de San Luis Potosí, Oficio número 2599, fechado el 8 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se aprueben, en su caso, la reforma laboral y se encuentre el justo equilibrio entre la necesidad de mejorar la posición económica, política y social del País en el concierto internacional, al tiempo en que se moderniza la legislación de la materia conservándose intactos los derechos

de los trabajadores, y vincularse con los sectores productivos, universidades y ciudadanos para que se generen espacios de análisis en torno a dicha reforma.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Morelos, Circular número PL/016/2010, fechada el 2 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la elección de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente que funge durante el primer receso del segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Julio Espín Navarrete.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 006, fechada el 21 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la clausura del primer período extraordinario de sesiones así como la elección de la Diputación Permanente, correspondiente al primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Felipe Ramírez Chávez.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Querétaro, Oficio número DALJ/3730/10/LVI, fechado el 22 de noviembre del año próximo pasado, comunicando la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Oficio número CG/PRES/JCJ/905/2010, recibido el 12 de enero del año en curso, remitiendo en medios magnéticos el “Seminario de Análisis 2010: Los Temas Críticos de la Reforma Electoral”.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo, se agradece la información y se remite a la biblioteca de este Congreso para su consulta institucional y Pública

Secretario: Del Ayuntamiento de San Carlos, Oficio número 0003/2011, fechado el 1 de enero del presente año, comunicando la toma de protesta del C. Arnoldo Morales Meléndez, como Presidente Municipal para el período 2011-2013.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Ciudadano Miguel Fortuna García remitiendo copia de escrito fechado el 10 de enero del actual haciendo diversas manifestaciones con relación a la regularización de la tenencia de la tierra de un predio donado a la colonia 26 de octubre de ese Municipio de Ocampo.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario se reserva para que una vez integrado el Comité de Información Gestoría y Quejas se le sea turnado para los efectos correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Matamoros, Oficio número 015/11, fechado el 11 de enero del año en curso, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, Oficio número DG/1538/10, fechado el 30 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta

Presidenta: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, Oficio número IRCA/001/2011, fechado el 3 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz, Oficio fechado el 7 de enero del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de San Fernando, Oficio fechado el 31 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo el informe trimestral correspondiente a los meses de octubre-diciembre de 2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos que haya a lugar.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Aldama, Oficio número 001/2011, fechado el 14 de enero del año en curso, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Miguel Alemán, Oficio recibido el 12 de enero del presente año, remitiendo el Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal del año en curso.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Matamoros, oficio número D034/11, fechado el 11 de enero del actual, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Tampico, Oficio número DC/013/2011, fechado el 10 de enero del presente año, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y

Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Palmillas, Oficio número 004/TES/2011, fechado el 12 de enero del año próximo pasado, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de El Mante, Oficio número SRA/02/2011, fechado el 4 de enero del actual, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Miguel Alemán, Oficio número 002/2011, fechado el 13 de enero del presente año, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Madero, Oficio recibido el 14 de enero del actual, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz, Oficio número 002/2011, fechado el 13 de enero del año en curso, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Madero, Oficio fechado el 13 de enero del presente año, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Camargo, oficio número TM001/11, fechado el 13 de enero del actual, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Aldama, Oficio número 004, fechado el 10 de enero del actual, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Río Bravo, Oficio número 016/SA/2011, fechado el 1 de enero del año en curso, remitiendo el Acta de entrega-recepción correspondiente al período 2008-2010.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Se acusa recibo y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes.

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores para presentar iniciativas o de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Vamos a proceder al desahogo de las mismas con los que teníamos registrados de las minutas ya presentadas en el orden del día.

Presidenta: Para tal efecto solicito al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles** de cuenta de la minuta proyecto de Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, se recibió de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, la *Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 94, 103, 104 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Con relación a la Minuta sobre reformas a la Constitución General de la República con que se ha dado cuenta, esta Presidencia determina que se reserve para que sea turnada a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, una vez que la misma quede integrada, a fin de que proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario **Adolfo Víctor García Jiménez**, para dar a conocer la *Iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo para la integración de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Especiales y Comités de la LXI Legislatura.*

Secretario Con gusto Diputada Presidenta.

(El Diputado **García Jiménez** da lectura a la iniciativa)

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores, esta Presidencia somete a su consideración, para su discusión, la iniciativa con propuesta de Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Para tal efecto se abre el registro de oradores. Quienes deseen intervenir en el debate, favor de indicármelo para que la Secretaría tome nota.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, al no haber participaciones, esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicita al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles**, se sirva someter a votación económica el proyecto resolutivo de referencia.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, compañeros Diputados por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo levantado la mano (**Votación**).

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el proyecto de resolución ha sido aprobado por **unanimidad**.

En consecuencia, expídase la **resolución** correspondiente.

Presidenta: Para continuar en el desahogo de iniciativas solicito al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles**, para dar a conocer la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante los Consejos de Administración de las Comisiones Municipales de Agua Potable y Alcantarillado.***

Secretario Con gusto Diputada Presidenta.

(El Diputado **Cantú Robles** da lectura a la iniciativa).

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, en virtud de haberse solicitado en la Iniciativa, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148 párrafos 1, 2, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito someter a consideración de este cuerpo colegiado, si se autoriza la dispensa de turno de la iniciativa a Comisiones.

Al efecto, con fundamento en el artículo 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito al Diputado

Secretario **Adolfo Víctor García Jiménez**, se sirva hacer la consulta correspondiente, en votación económica.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, compañeros Legisladores, por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica sobre la dispensa de turno a Comisiones de la propuesta que nos ocupa.

Quienes se pronuncien a favor de la dispensa de turno a Comisiones, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **(Votación)**.

Quienes estén en contra de la dispensa, favor de indicarlo en la misma forma.

Sí se autoriza la dispensa del turno a Comisiones, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores, ha sido aprobada la dispensa de turno a comisiones. En tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia somete a su consideración, para su discusión, la propuesta de Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Se abre el registro de oradores. Quienes deseen intervenir en el debate, favor de indicármelo para que la Secretaría tome nota.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, al no haber participaciones, esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 112, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicita al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles**, se sirva someter a votación económica el proyecto resolutivo de referencia.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Compañeros Diputados por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo levantado su mano **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma **(Votación)**.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores, de acuerdo con la votación emitida, el proyecto de resolución ha sido **aprobado** por **35** votos a favor, **1** votos en contra.

En consecuencia, expídase la **resolución** correspondiente.

Presidenta: Continuando con el punto de iniciativas solicito al Diputado Secretario **Adolfo Víctor García Jiménez**, para dar a conocer la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se designan, Representantes del Congreso del Estado ante diversos Organismos Públicos Descentralizados.***

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta.

(El Diputado García Jiménez da lectura a la iniciativa).

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Honorable Asamblea Legislativa en virtud de haberse solicitado en la iniciativa con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148, párrafos 1, 2, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado me permito a someter a consideración de este cuerpo colegiado si se autoriza la dispensa en turno de la iniciativas a comisiones. Al efecto con fundamento en el artículo 112, párrafo 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito al Diputado Secretario **Leonel Cantú Robles**, se sirva hacer la consulta correspondiente en votación económica.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica sobre la dispensa de turno a comisiones de la iniciativa que nos ocupa.

Compañeros Diputados quienes se pronuncien a favor de la dispensa de turno a comisiones sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores, ha sido aprobada la dispensa de turno a comisiones. En tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148, párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia somete a su consideración, para su discusión, la iniciativa de Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Se abre el registro de oradores. Quienes deseen intervenir en el debate, favor de indicármelo para que la Secretaría tome nota.

Presidenta: Compañeras y Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 112, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicita al Diputado Secretario **Adolfo Víctor García Jiménez**, se sirva someter a votación económica el proyecto resolutivo de referencia.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Compañeros Diputados por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo levantado su mano.
(Votación).

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Honorable Pleno Legislativo, de acuerdo con la votación emitida, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad.

En consecuencia, expídase la resolución correspondiente.

Presidenta: Continuamos en el Punto de iniciativas se le concede el uso de la palabra a quien está registrado el Compañero Manglio Murillo Sánchez.

Diputado Manglio Murillo Sánchez, con el permiso de quienes integran la Mesa Directiva, compañeros Diputados.

El Diputado **Manglio Murillo Sánchez,** da a conocer la *Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto de la división de poderes, solicita al Titular de la Secretaría de Salud, realice las acciones y gestiones necesarias, para corregir o abatir la problemática del desabasto de medicamento existente en el Estado.*

(El Diputado Murillo Sánchez da lectura a la iniciativa).

Presidenta: En virtud de haberse solicitado en la Iniciativa, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148, párrafos 1, 2, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito someter a

consideración de este cuerpo colegiado, si se autoriza la **dispensa** de turno de la iniciativa a Comisiones.

Al efecto, con fundamento en el artículo 112, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito al Diputado Secretario **Adolfo Víctor García Jiménez**, se sirva hacer la consulta correspondiente, en votación económica.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. Compañeros Legisladores, por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica sobre la dispensa de turno a Comisiones de la iniciativa que nos ocupa.

Quienes se pronuncien a favor de la **dispensa** de turno a Comisiones, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez: Con el permiso Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, creo que en este Congreso en esta Legislatura no se debe dar tanto de pedir la licencia que no se pasen las iniciativas a su análisis a las comisiones, las comisiones tienen un plazo, las comisiones ya están formadas, lo que hay que exigir a las comisiones es que trabajen con la prontitud que se requiera, fue un antecedente de la anterior Legislatura que después se utilizaba este sistema para desechar las iniciativas de la exposición, se presentaba y se desechara y se analizaba y se votaba sin ningún análisis, tienen que hacer análisis de las iniciativas, es cierto que lo que plantean los compañeros de Acción Nacional es un caso real que existe y existe no nada más en el Gobierno Estatal, existe con el programa del Seguro Popular que es un programa Federal, igual que Acción Nacional a las oficinas del Partido del Trabajo, a las oficinas de este Congreso recurren seguido ciudadanos a solicitar apoyos para medicinas, medicinas que deberían de entregar los Centros de Atención Médica, es más trabajadores de este mismo Congreso que tienen servicio médico por el UPYSSET se quejan de que dicen “eso no lo cubre el convenio con el UPYSSET”, no sé qué tipo de servicio médico tengan los trabajadores de este Congreso que hay cosas que no se pueden enfermar, yo creo que lo que debemos exigir y mi propuesta es que se turne a la comisión para que se haga el análisis y se obligue a la comisión a que presente un Dictamen en el tiempo que tiene estipulado por la norma interna.

Presidenta: Gracias Diputado Ceniceros, solicito al Diputado Secretario Adolfo Víctor García Jiménez, continúe con el proceso.

Secretario: Compañeros, procederemos, por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica sobre la dispensa de turno a Comisiones de la iniciativa que nos ocupa.

Quienes se pronuncien a favor de la dispensa de turno a Comisiones, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **(Votación).**

Quienes estén en contra de la dispensa, favor de indicarlo en la misma forma. **(Votación).**

No se autoriza la dispensa del turno a Comisiones, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario. Al no autorizarse la dispensa del turno a Comisiones, esta Presidencia lo turna a las Comisiones Unidas de Gobernación y Salud.

Continuamos en el punto de iniciativas.

Presidenta: Al no haber otra iniciativa, pasamos al punto **Dictámenes.**

Presidenta: Teniendo en cuenta que hace unos instantes fueron integradas las Comisiones Ordinarias de esta Legislatura, no existen Dictámenes en cartera para ser presentados en esta Sesión, por lo que procederemos a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, a continuación desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**, y al efecto esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la Sesión, por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la tribuna.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Diputado Rolando González.

Diputado Rolando González Tejeda: Con su permiso Diputada Presidenta, Señoras y Señores Compañeros Diputados. De acuerdo a nuestra Ley de Educación en su artículo tercero menciona que la Educación es el medio fundamental para adquirir transmitir y acrecentar la cultura es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad y es factor determinante, así mismo para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre y a la mujer de manera que tenga sentido de solidaridad social y el enfoque en la equidad de género; más sin

embargo en las últimas fechas hemos visto en los diferentes medios de comunicación a nivel Estatal, donde el dirigente de la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Estado, Profesor Arnulfo Rodríguez Treviño, habla sobre negociaciones sobre integrar la estructura de la Secretaría de Educación en Tamaulipas de algunos de sus agremiados y toda vez que este es un derecho legítimo de cualquier Ciudadano Mexicano y Tamaulipeco de integrarse a los trabajos de una administración Estatal, más sin embargo es necesario que las autoridades muestren que se tiene disposición de llegar a un acuerdo sin que se llegue a manifestaciones que perjudican a miles de estudiantes que son totalmente ajenos a los problemas entre el Sindicato y la Secretaría, ante las diversas manifestaciones de llegar a un paro laboral en esa área. Los Diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, preocupados por la educación en Tamaulipas, solicitamos al Titular de la Secretaría de Educación en el Estado, informe a esta soberanía sobre las negociaciones que menciona el dirigente de la sección 30, las cuales en cierta parte nos han llevado a un clima de inseguridad, ya no solamente el que ya conocemos y estamos sufriendo, si no hasta de inseguridad educativa, con la finalidad de que no nos suceda lo que nos paso en 1996, donde al no llegar a un acuerdo en el Sexenio que estaba en turno los docentes dejaron a los alumnos sin clases que como menciono son a quienes a final de cuentas resultan más afectados, conocemos de antemano el arduo trabajo diario desarrollado por los Maestros en nuestro Estado, más sin embargo hay una gran pregunta que los padres de familia y la ciudadanía se están haciendo, es si los acuerdos de gran nivel que se están logrando a través de los líderes del Sindicato de Maestros con la Secretaría de Educación de Tamaulipas, son para el aumento de sueldo y mejores condiciones laborales para los docentes,² si estas negociaciones de gran nivel son para el logro de puestos de los líderes de sindicato en la Secretaría de Educación Pública y ³, si estas negociaciones o acuerdos de alto nivel, son la razón de ser de ambas partes es decir elevar el nivel educativo en el Estado y consolidar la Educación de nuestros niños y jóvenes para garantizar el progreso y desarrollo, la paz y en una sola palabra el futuro de Tamaulipas, debemos estar consientes que la sociedad Tamaulipeca necesita respuestas y esas respuestas son hoy.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Compañeros y Compañeras Legisladores agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Sesión, siendo las **doce** horas, con **cuarenta y dos** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el miércoles **26** de **enero** del actual, a partir de las **11** horas. Muchas Gracias y Buenas Tardes.